



MENDOZA, 7 MAR 2014

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 1991/12 en el que Secretaría Académica solicita la modificación de la resolución N° 95/12-C.D.

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada resolución se aprueba la Constitución de una Comisión encargada de la elaboración del proyecto de creación y elaboración de la propuesta del Plan de Estudio de las carreras de "Profesorado de Grado Universitario en Danza" y "Licenciatura en Danza".

Que el Prof. Eduardo Alberto GONZALEZ solicita que se modifique dicha resolución a fin de que se actualicen los nombres de los miembros de la Comisión que se abocaron realmente a la elaboración de la propuesta de Plan de Estudio.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 12 de diciembre de 2013,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Modificar la resolución N° 95/12-C.D., por la que se aprobó la Constitución de una Comisión encargada de la elaboración del proyecto de creación y elaboración de la propuesta del Plan de Estudio de las carreras de "Profesorado de Grado Universitario en Danza" y "Licenciatura en Danza", la que quedará conformada de la siguiente manera:

- Prof. Vilma Emilia RÚPOLO (Legajo N° 17.958). Directora del Cuerpo Estable de Ballet – Universidad Nacional de Cuyo y Profesora de la cátedra "Técnicas Corporales III" de la carrera de Licenciatura en Arte Dramático.
- Lic. María Soledad SORIA (Legajo N° 30.406). Profesora de la cátedra "Técnicas Corporales III" de la carrera de Licenciatura en Arte Dramático.
- Cont. Marisa Viviana MANYEGÜI (Legajo N° 17.536). Profesora de los Talleres del Cuerpo Estable de Ballet – Universidad Nacional de Cuyo.
- D.I. Paula Cristina PRADA (Legajo N° 27.233). Integrante del Cuerpo Estable de Ballet – Universidad Nacional de Cuyo.
- Prof. Eduardo Alberto GONZÁLEZ (Legajo N° 15.295). Profesor Adjunto de la cátedra "Taller de Pintura" y Profesor Titular de las cátedras "Dibujo II" y "Taller de Rotación I y II" de la carrera de Diseño Escenográfico.
- Prof. Alicia Mercedes CASARES (Legajo N° 24.789). Directora de las Carreras de Artes del Espectáculo.
- Prof. Jesús Damián BELOT (Legajo N° 19.987). Profesor Titular de las cátedras "Introducción a la Escenografía" y "Diseño del espacio escénico" de la carrera de Diseño Escenográfico.
- Prof. María Ester del Carmen TROZZO (Legajo N° 13.544). Profesor Titular de las cátedras "Enseñanza y Aprendizaje del Teatro" y "Práctica de la Enseñanza" de las carreras de Licenciatura en Arte Dramático (optativa) y Profesorado de Grado Universitario en Teatro.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 7

F. A.
pg

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
c/o. Dirección General Administrativa

Prof. CARLOS BRAJAK
DEGANO